

todos los intereses que hoy viven y sufren, y no otros intereses de orden elevado, pero especulativo no más; si ha de abarcar en sí á los grandes propietarios, á los humildes terratenientes, y á tantos y tantos infelices cultivadores; si en ella ha de haber sitio y tarea para todos, desde el hombre de ciencia hasta la angustiada poblacion de nuestros campos; desde el propietario aislado y apegado por falta de medios á la rutina, hasta muchas sábias y distinguidas Corporaciones que vienen prestando al país indiscutibles servicios; en suma, si es la agricultura española la que ha de reunirse en poderosa asociacion, preciso es que esta al organizarse sea el resultado de todas las fuerzas, y de todos los intereses, que de largo tiempo atrás vienen agitando impotentes, ó revolviéndose heridos sobre los tristes y cada vez más estériles campos de nuestra patria.

Discurriendo en este sentido, y penetrados de estas verdades, los que suscriben consideran que los pasos necesarios para realizar la nueva idea son los siguientes, verdaderas etapas de esta patriótica campaña:

*Primero.* Recoger, como por medio de esta circular lo procuramos, la adhesion en provincias de cuantas personas acepten en principio la creacion de una ASOCIACION LIBRE, protectora de todos los intereses agrarios y promotora de su desarrollo.

*Segundo.* Organizar, en todos los pueblos en que esto sea posible, *Comités ejecutivos* que representen á los asociados de cada localidad por libre eleccion de dichos asociados.

*Tercero.* Reunir, tan luego como esta primera organizacion provisional se lleve á cabo, una Junta general en que todos los individuos que acepten esta idea se hallen debidamente representados, y en que se formen los Estatutos generales, los Reglamentos, y el programa por decirlo así de la nueva Sociedad.

Si en esta Junta general pudieran tener representacion los propietarios todos, grandes y pequeños, de la Peninsula, este sería un bello ideal realizado: no ha de serlo en los comienzos, ni aun quizás en mucho tiempo; pero á él debemos aspirar, y cada paso que demos hará más fácil el que haya de darse despues.

Cuando la Sociedad se organice y comience á funcionar, claro es, que á medida que sus trabajos avancen, vendrán y con ellos irán creciendo sus necesidades; pero téngase en cuenta para que esta dificultad del orden económico á nadie retraiga, ni desanime, que las sumas enormes no son el resultado de las grandes sumas, sino de la multiplicidad de las pequeñas. Y por esta razon, consideran los que suscriben que al fijar en su día la cuota que han de satisfacer los asociados, esta deberá ser mínima, única, al alcance de todas las fortunas; más aún, insignificante aun para las más modestas; y si nos es lícito para dar forma á nuestro pensamiento, y sin prejuzgar lo que la Junta organizadora resuelva, diremos que una cuota de *tres reales* mensuales para